

## COMO PACIENTE, USTED TIENE DERECHO A:

- En todo momento y bajo cualquier circunstancia se le debe tratar con respeto y consideración a su dignidad personal.
  - Privacidad personal e informacional al igual que seguridad propia y de propiedad.
  - Tener un sustituto (padre, madre, guardián, persona con poder medico de un abogado) que ejerza los derechos del paciente dado que sea incapaz de hacerlo, sin coacción, discriminación, venganza, abuso, o represalia.
  - Confidencialidad de información, registros e revelaciones y el derecho a conseguir acceso a información contenida en su registro clínico. Aparte de cuando la información sea requerida por la ley, usted tiene el derecho de aprobar o negar el hacer público sus registros.
  - Información respecto al diagnóstico, tratamiento y pronóstico, del tema tratado.
  - Participar y estar informado en decisiones que estén relacionadas con su salud y la aprobación o la negación de participar en algo inusual, experimental o algún proyecto de investigación sin comprometer su acceso a servicios.
  - Tomar decisiones sobre su cuidado medico, incluyendo el derecho a aceptar o negar tratamiento médico o quirúrgico después de haber sido informado adecuadamente de los beneficios, riesgos y alternativas sin coacción, discriminación, venganza, abuso o represalia.
  - Personal competente que actúe como su defensor y que trate su dolor tan efectivamente como sea posible.
  - Saber la identidad y capacidad profesional de las personas que le proveen un servicio y ser proveído con los conocimientos adecuados de sus cuidados en casa, escritos en un lenguaje que usted pueda entender.
  - Ser libre de uso innecesario de restricción física o química y del aislamiento como un medio de coacción, conveniencia, venganza, abuso o represalia.
  - Conocer la razón de su traslado dentro o afuera de la sala quirúrgica
- 
- Ser libre de abuso y hostigamiento mientras este bajo el cuidado de centro de cirugía.
  - Acceso imparcial de tratamiento, sin importar raza, edad, sexo, etnicidad, orientación sexual, nacionalidad, religión, o discapacidad.
  - Recibir la cuenta desglosada por todos los servicios en un periodo de tiempo razonable y ser informado de la fuente de reembolso y cualquier limitación o restricción colocado sobre su cuidado.
  - Cuando crees que tus derechos han sido violados reporta un agravio con la facilidad con el director de la clínica a:

Annette Webb, RN, Clinical Director  
Congress Medical Surgery Center  
800 South Raymond Ave, First Floor  
Pasadena, CA 91105  
(626) 396-8120

Accreditation Association for Ambulatory  
Health Care  
5250 Old Orchard Rd, Suite 200  
Skokie, IL 60077  
(847) 853-6060

- Reportar cualquier comentario sobre la calidad de los servicios recibidos en su estadía en la clínica y recibir un seguimiento justo a sus comentarios.
- Conocer de cualquier relación de negocios que tenga el lugar, proveedores de cuidado y otros que puedan influenciar su cuidado o tratamiento.
- Presentar una queja de sospecho de violaciones de regulaciones o derechos de pacientes del departamento de salud. Quejas pueden ser presentadas a:

Branch Chief: James L. Lawson, PhD, RN  
 Health Facilities Inspection Division  
 12440 E. Imperial Highway, Suite 522  
 Norwalk, CA 90650  
 (562) 345-6884  
 (562) 409-5096 Fax

Office of the Medicare Beneficiary Ombudsman  
 Oficina de Beneficiario de Medicare Defensor del Pueblo  
<http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html>

#### COMO UN PACIENTE, USTED ES RESPONSABLE DE:

- Proveer lo mejor que pueda de información completa acerca de su salud e actual historial médico pasado y reportar cualquier cambio inesperado a los practicantes presentes.
- Seguir el tratamiento recomendado por el médico involucrado directamente en su caso.
- Asignar a una persona adulta que lo transporte a casa después de una cirugía, así como también un adulto responsable por su cuidado en casa por las primeras 24 horas después de la cirugía.
- Indicar claramente si ha entendido, el curso de acción y que es esperado de su parte. Así como hacer preguntas cuando necesite; información adicional.
- Sus acciones si se niega al tratamiento, abandona, el lugar en contra de lo expuesto por el practicante, y/o no seguir las indicaciones del practicante que estén relacionadas con su cuidado.
- Asegurarse de que sus obligaciones financieras por su cuidado medico estén cubiertas.
- Proveer información acerca de o copias de cualquier testamento en vida, poder legal u otra indicación que usted tenga dispuesta.